	PLAN DE EMERGENCIAS ANEXO 3 – INDICACIONES DE EVACUACIÓN	<i>Revisión: 3</i>	<i>Nº: SS-EME-00 –</i> <i>A3</i>
		<i>Emisión: 07/08/14</i>	<i>Página: 1 de 4</i>

Evacuación

1. Introducción

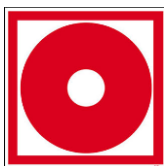
El plan de evacuación es la planificación y organización humana para la utilización óptima de los medios técnicos previstos con la finalidad de reducir al mínimo las posibles consecuencias que pudieran derivarse de una situación de riesgo, es por lo tanto una forma de actuación que se debe elaborar para que cada persona involucrada sepa lo que tiene que hacer y llevarlo a la práctica en el menor tiempo posible.

Para que un plan de evacuación y simulacro en casos de incendios, explosión o advertencia de explosión sea eficaz, es necesaria la creación de un plan de emergencia. La experiencia señala que, para afrontar con éxito la situación, la única forma válida además de la prevención, es la planificación anticipada de las diferentes alternativas y acciones a seguir por los equipos que participan en la evacuación.

Más allá de todas las leyes y normativas vigentes, las autoridades de un edificio deberán adoptar todas las medidas necesarias en materia de lucha contra incendios y evacuación de las personas, designando para esto al personal encargado de poner en práctica estas medidas, previa capacitación de los mismos y verificando que los extintores se encuentren adecuadamente cargados y que los hidrantes (si los hubiera) se encuentren en condiciones óptimas de operación, como así también activar periódicamente los detectores de humo (si los hubiera) de modo de cerciorarse de su buen funcionamiento.

2. Comunicación de evacuación:

La decisión de evacuar la determinará el director de emergencia y se comunicará de la siguiente forma:



La comunicación de evacuación se dará con el uso del timbre, con pulsador automatizado con sonido discontinuo durante por más de 1 minuto

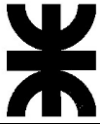
(— — — — —)

3. Puntos de reunión

Se define el siguiente punto de encuentro de evacuación:



- Ingreso a Estacionamiento



PLAN DE EMERGENCIAS
ANEXO 3 – INDICACIONES DE
EVACUACIÓN

Revisión: 3

Nº: SS-EME-00 –
A3

Emisión: 07/08/14

Página: 2 de 4

4. Recomendaciones de cómo evacuar para todo el personal:

Al detectar el motivo real, por la cual se determinó una evacuación total se debe:

- Al escuchar la alarma abandone el área inmediatamente siguiendo las instrucciones del Responsables del Sector/Piso.
- El Responsables del Sector/Piso (líder) dirigirá al personal y alumnos en la evacuación del sector afectado, de manera ordenada y caminando (sin correr) hacia el Punto de Encuentro designado.
- Organizar la salida de cada aula, sector o piso, y trasladarse hasta el lugar determinado, acompañados por líderes previamente capacitados.
- Verificar la ausencia de alumnos y personal en el aula y en todo el piso (líder de evacuación).
- Seguir las vías de escape de las rutas preestablecidas en forma lenta y ordenada.
- En caso de presencia de humo, deberán agacharse de acuerdo a la intensidad del humo, fuego o temperatura. Cubrirse la nariz con pañuelos o ropas, antes de abandonar el piso. No correr, caminar rápido y en fila de a uno o de a dos, cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas, descienda siempre, nunca el recorrido debe ser ascendente.
- Mantener la calma en todo momento, para evitar actitudes que generen pánico
- No utilizar ascensores, donde se pueda quedar atrapado.
- Si no puede abandonar el lugar, acercarse a una ventana que dé al exterior donde se pueda encontrar aire para respirar, a la vez que se hará señales agitando elementos que permitan su visualización. Cubrir las puertas y aberturas con elementos que impidan el ingreso del humo.
- No transportar bultos (mochilas, carteras, abrigos, etc.) a fin de no entorpecer el propio desplazamiento y el de los demás.
- En caso de producirse en momentos en que no se esté en el puesto habitual de trabajo/estudio, adecuarse a las formas del piso en donde se encuentre.
- No transponer ventanas, aberturas que den al vacío; esperar a ser rescatado.
- Las vías de escape se mantendrán libres de obstáculos, rejas, trabas o llaves que impidan la evacuación.
- No abandonar a los accidentados, pedir ayuda y llevarlos a un lugar seguro.
- El fuego, humo y gases tóxicos se propagan rápidamente. No regresar al edificio una vez que se lo ha abandonado. Quizás no exista una segunda oportunidad.



PLAN DE EMERGENCIAS
ANEXO 3 – INDICACIONES DE
EVACUACIÓN

Revisión: 3

Nº: SS-EME-00 –
A3

Emisión: 07/08/14

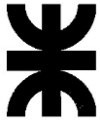
Página: 3 de 4

- Alejarse de las edificaciones incendiadas; pueden ocurrir explosiones o derrumbes o salir despedidos elementos que puedan causar daño.
- Reunirse con el resto de las personas en el punto de reunión, y verificar que no falte nadie.
- Si no tiene un líder de evacuación, diríjase al punto de reunión, utilizando la salida de emergencia más cercana.
- Si en ese momento se encuentra reunido con alguna visita, llévelo con las indicaciones del líder de evacuación.
- El líder deberá verificar la evacuación total buscando personas en zonas donde no fuera audible la señal de evacuación: ejemplo baños, depósitos, etc.
- El líder deberán realizar un conteo del personal/alumnos evacuados.
- Una vez que el personal se ha retirado no podrá regresar al sector hasta tanto no haya terminado con el control de la emergencia

5. Instrucción de evacuación para Responsables de Sector/Piso (Líder de Evacuación)

Al escuchar la alarma como comunicación de evacuación se procederá según las siguientes indicaciones:

- Identifíquese inmediatamente con el brazalete amarillo correspondiente.
- Convoque el personal y alumnos directamente a su cargo.
- Indique a todo el personal y alumnos la salida más cercana, en sentido contrario a la ubicación de la emergencia.
- No permita que nadie dentro de su grupo de evacuación regrese al área de trabajo/estudio.
- Deberá guiar a todo el personal y alumnos que se encuentra en su área asignada, ya sea visitas, personal de otras áreas, etc.
- Verifique que su área se encuentra totalmente evacuada.
- Si su grupo es el último en evacuar el área cierre la puerta de la misma.
- No permita que nadie dentro de su grupo de evacuación regrese al área de trabajo/estudio.
- Cuando llegue al punto de reunión realice un conteo del personal/alumnos evacuados con ayuda de los docentes a cargo. De identificar una faltante comunique, esta situación al Director de Emergencia
- Si se decide reiniciar o NO las actividades, los Responsables de Sector serán notificados únicamente por el Director de Evacuación. Consecuentemente estos transmitirán tal decisión al personal.
- Un líder de evacuación debe imponer disciplina y respeto.
- Un líder de evacuación debe dar órdenes con firmeza.
- Un líder de evacuación no debe perder la calma, ni transmitir temores.



PLAN DE EMERGENCIAS
ANEXO 3 – INDICACIONES DE
EVACUACIÓN

Revisión: 3

Nº: SS-EME-00 –
A3

Emisión: 07/08/14

Página: 4 de 4

6. Evacuación de personas discapacitadas o imposibilitadas

La evacuación de personas enfermas, lesionadas, discapacitadas o mujeres embarazadas debe estar planificada de antemano para velar por su seguridad. Se debe mantener un registro permanente y actualizado de las personas imposibilitadas a los efectos de establecer un rol de emergencia para las mismas.

El Plan debe contemplar la posibilidad de que -establecida la emergencia en el edificio- personal entrenado pueda operar un determinado ascensor, bajo comando manual, para retirar a dichas personas.

Los Encargados de piso son los responsables de desarrollar e instituir los procedimientos para evacuar debidamente a este personal.

El Encargado de piso tiene a su cargo:

- a. Determinar el número y ubicación de las personas con discapacidades en el área asignada.
- b. Preseleccionar y asignar un ayudante para cada discapacitado. La sola función de este ayudante es velar por la evacuación segura de la persona discapacitada. Para designarlo hay que tener en cuenta su fuerza.
- c. Asignar dos ayudantes por discapacitado en una silla de ruedas o que no pueda caminar, para poder trasladarlo si fuera necesario.
- d. Predeterminar las vías de escape más apropiadas para todos los discapacitados y revisarlas con los ayudantes asignados.
- e. Solicitar a los empleados cercanos que ayuden a cualquier persona que enferme o sufra lesiones durante una evacuación.

7. Fin de evacuación:

El Director de Evacuación definirá los pasos a seguir luego de la evaluación del evento.

8. Prueba de alarma:

Tiene como objetivo reconocer y familiarizarse con la señal a fin de responder correctamente en el momento real.

Cada sector o aula expresará su reconocimiento saliendo una persona del aula parándose en la puerta. El líder de piso verificará la señal de comprensión en todo su sector a cargo y dará por completada la prueba.

Al azar, identificando con los dos pizarrones móviles en las puertas de entrada se indicará el día y hora de prueba: Ejemplo Lunes 19:00 hs. y 21:00 hs.